

Si pasa reforma a pensiones sólo beneficiará a 9 millones

Trece millones de trabajadores quedarán igual; especialistas consideran que la reforma de AMLO no es realista y que se requiere ahorro adicional

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.

Aprobar la reforma de pensiones planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, valorada como inviable por especialistas, beneficiará sólo a 8.9 millones de trabajadores bajo el sistema de Afore que perciben un salario mínimo.

Para el resto de empleados que ganen más que el mínimo la alternativa será el ahorro voluntario para mejorar los ingresos que recibirán al jubilarse, indicó la Asociación Mexicana de Afores.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, quienes ganan el minisalario en el país son 8.9 millones de trabajadores entre un total de 22 millones 133 mil plazas laborales que están registradas ante el IMSS.

Álvaro Vértiz, socio de la consultora Dentons Global Advisors, señaló que de todas formas persistirá la problemática para quienes ganan más de un salario mínimo.

“Pensar que esas personas van a poder retirarse con lo que la Afore les va a dar no es realista”, mencionó el especialista.

CUESTIONAN LA INICIATIVA

Organismos y analistas del sector privado advierten riesgos en la reforma de pensiones.

- Busca financiarse con potenciales fondos que sólo pueden ser conseguidos en una ocasión e **implica un costo fiscal anual, permanente y creciente, destacó un análisis de CitiBanamex.**
- De ser aprobada, una reforma de esta naturaleza responsabilizará al Estado de **un pasivo que se incrementará a medida que aumente la población de 65 años y más, alertó el Imco.**



Pensión justa, una ilusión si no despega el ahorro voluntario

La iniciativa de AMLO beneficiaría sólo a 8.9 millones de trabajadores que perciben el salario mínimo; el reto persiste para el resto: experto

ANTONIO HERNANDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Aun si se aprueba la iniciativa de reforma de pensiones del presidente Andrés Manuel López Obrador, considerada inviable por expertos, el grupo beneficiado por esos cambios sería de 8.9 millones de trabajadores bajo el sistema de Afore que perciben un salario mínimo.

A la par, los trabajadores que ganan más que el mínimo están condenados a ahorrar de forma voluntaria si es que aspiran a mejorar los ingresos que recibirán al jubilarse.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Afore (Amafore), la iniciativa de reforma del Ejecutivo federal dada a conocer el lunes mejora la pensión para trabajadores con salario mínimo, fijando un ingreso a partir de 2025 de 16 mil 777 pesos, monto que aumentará anualmente de acuerdo con la inflación.

"Para quienes perciben salarios por encima del promedio, la tasa de reemplazo [porcentaje del salario con el que se jubilará un trabajador] no alcanzará el 100%. Para estos casos existen mecanismos como el ahorro voluntario individual que ayudaría a que fueran alcanzables", dijo la Amafore.

Según datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), quienes ganan el mínisalaric en el país son 8.9 millones de trabajadores entre un total de 22 millones 133 mil plazas laborales registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En opinión del Álvaro Vértiz, socio de la consultora Dentons Global Advisors, la iniciativa buscaría complementar lo hecho con la reforma de 2020 en rangos de salario mínimo, dejando al resto de la población con la misma problemática de tener que ahorrar adicionalmente para mejorar su pensión.

"Pensar que esas personas van a poder retirarse con lo que la Afore les va a dar no es realista. Ahí viene toda la parte del ahorro voluntario u otros mecanismos de ahorro, que

pueden venir a través de inversiones en otro tipo de productos, como fondos de inversión, entre otras, que son alcanzables. Sólo con la Afore no les va a alcanzar", dijo.

Fondo insostenible

La iniciativa de reforma de pensiones de López Obrador pretende crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual guardará recursos por 64 mil 619 millones de pesos a partir del 1 de mayo para garantizar pensiones equivalentes al último salario de los trabajadores con menores ingresos en el país.

Vértiz agregó que la parte más preocupante y que los legisladores deben analizar con cuidado en la discusión de la reforma es la sostenibilidad del "fondo semilla", tal y como lo nombró el presidente López Obrador, ya que a largo plazo puede volverse una carga adicional al gasto que ya pesa sobre las finanzas públicas del país. "Esa es la parte que trae muchas preguntas, porque para efectos de fondearlo, lo tienen que obtener de alguna parte, y seguramente será de las cargas contributivas de los mexicanos y, desgraciadamente, el bono demográfico en el país se va acabando.

"Cada vez habrá más gente retirándose y menos gente productiva, lo cual pone el modelo en riesgo", mencionó el experto.

"[La propuesta de reforma] tiene mérito, es algo que todos queremos. El gran problema es la sostenibilidad, porque en los siguientes años se podría cumplir, pero el reto es qué va a pasar en años subsecuentes (...) Queremos que la gente que se retire tenga un futuro digno", dijo.

En opinión del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), la iniciativa contraviene el objetivo principal del sistema de ahorro para el retiro, que es garantizar la sostenibilidad fiscal del país.

De ser aprobada, una reforma de esta naturaleza responsabilizará al Estado de un pasivo que se incrementará a medida que aumente la población de 65 años y más, la cual

se prevé que se duplique en 26 años, pasando de 11.4 millones en 2024 a 24.9 millones en 2050.

"Este compromiso financiero se adquiriría en un momento en el que las pensiones ya constituyen una parte significativa y creciente del gasto del sector público federal [22% del total, incluyendo las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores], por lo que un incremento adicional limitaría aún más la capacidad del Estado para proveer bienes y servicios, en detrimento de distintos sectores de la población y de la competitividad del país", dijo el instituto.

Ya vieron mejoría

De acuerdo con la Consar, los trabajadores que ganan un salario mínimo y que no cumplan con las semanas de cotización ya se beneficiaron de la reforma aprobada en 2020, y ahora alcanzan una pensión de 72% en promedio de su último salario. Lo anterior, complementado con la pensión universal del gobierno, mejora su ingreso al momento de dejar de trabajar.

Según el organismo, 72 mil 400 trabajadores recibieron una pensión mínima garantizada de 6 mil 83 pesos al mes en 2023.

Al cierre de 2023, las Afore tenían 74.2 millones de cuentas, con un total de activos por 5 billones 975 mil 547 millones de pesos, que representan 19.1% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. ●

Se prevé que la población de adultos mayores en México se duplique en 26 años, pasando de 11.4 millones en 2024 a 24.9 millones en 2050.





74.2

MILLONES DE CUENTAS

tenían las Afore al cierre de 2023, el total de activos fue de más de 5 billones de pesos.

IMCO

"Este compromiso financiero se adquiriría en un momento en el que las pensiones ya constituyen una parte significativa y creciente del gasto del sector público federal"

ÁLVARO VÉRTIZ

Socio de Dentons Global Advisors

"Pensar que esas personas van a poder retirarse con lo que la Afore les va a dar no es realista. Ahí viene toda la parte del ahorro voluntario"

"[La propuesta de reforma de pensiones] tiene mérito (...)

El gran problema es la sostenibilidad, porque en los siguientes años se podría cumplir, pero el reto es qué va a pasar en años subsecuentes"

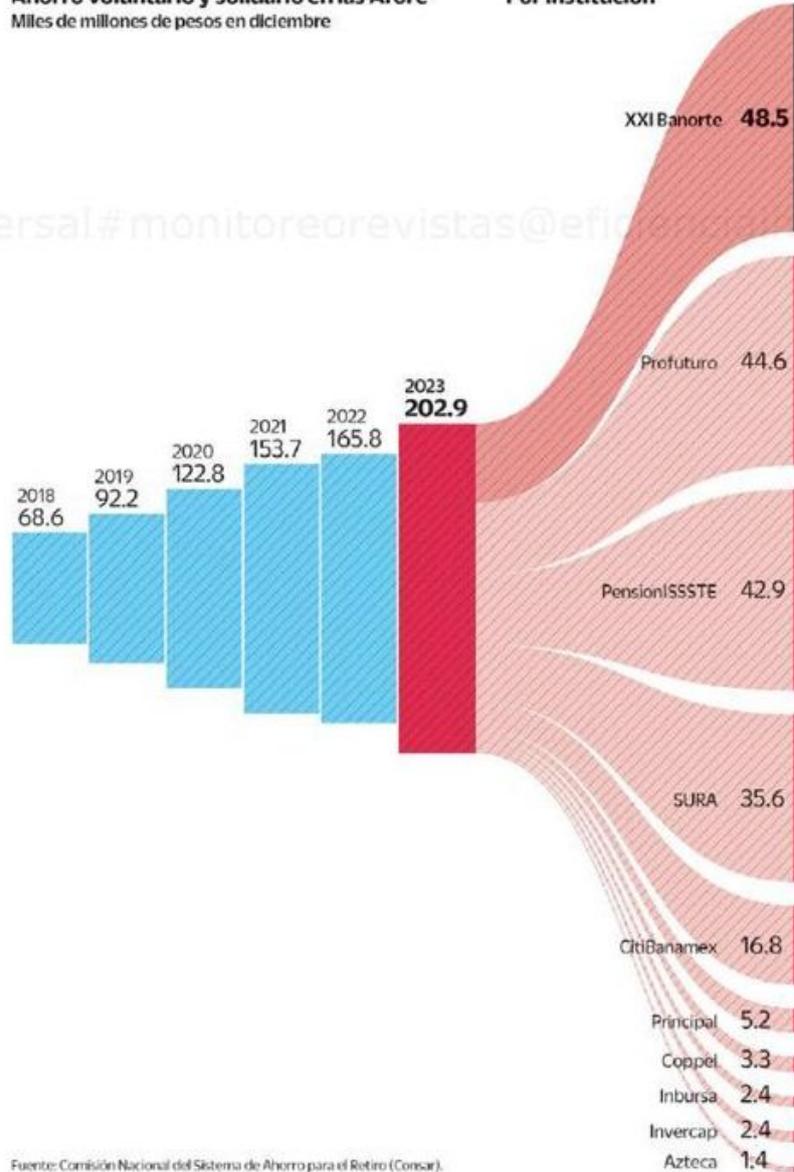


Esfuerzo adicional

Si el trabajador desea mejorar sus ingresos al jubilarse, hacer aportaciones es básico.

Ahorro voluntario y solidario en las Afore
Miles de millones de pesos en diciembre

Por institución



Fuente: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

